

El derecho y el mal.

Por Horacio Roitman

1. Un concepto

Cualquiera fuere el grado de certeza que la abstracción de un concepto, o la pureza de una definición puedan brindarnos, jamás podremos aprehender la noción verdadera de lo que aquí queremos estudiar: *el mal*, y luego su vinculación con la ciencia del derecho.

El inconveniente para ofrecer un concepto, va mucho más allá de una definición (carencia de bondad, apartamiento de lo lícito, ético u honesto, o lo que ocasiona desgracia o calamidad), o la expresión vaga referida a los valores (juicio moral o ético negativo, cruel, injusto, egoísta, etc.).

2. Ilustración

Como si se tratara de la portada de un libro, o la ilustración de un ensayo, escogí cuatro momentos de la *Historia del Arte* para tratar de

mostrar el grado del *mal* que ahora nos ocupa, como centro de esta discusión.

El primero son las estampas de **Goya** sobre las guerras napoleónicas en España, el segundo es el *Guernica* de **Picasso** (1937), el tercero *El Grito* de **Munch** (1895), y el cuarto las *Imágenes de Abu Graib* de **Botero** (2005).

Cada cual en su época, y a su modo, sintetiza, a mi juicio, de manera perfecta el horror, la miseria, la desesperación, la destrucción, el desamparo; y genera en quien lo recibe la angustia, la desazón y la sensación de lo irremediable.

No disminuye el valor de los conceptos recordar que una sola imagen vale más que mil palabras. La evocación de estos hitos no tiene la perspectiva que Giovanni Sartori le dio al *Homo Videns* a quien consideró más un "animal vidente" que un "animal simbólico"; ni tampoco las de Stefano Zecchi en *L'umo è ciò che guarda*, sino con el sentido exactamente contrario: las que Herbert Read describió en tres obras memorables "*Educación por el arte*" (retomando un concepto de Platón, continuado por Schiller "...hasta que el hombre, en sus modos físico y sensorial de ser, no se haya acostumbrado a las leyes de la belleza, no será capaz de percibir lo bueno y lo cierto –no será capaz de libertad espiritual...") y en *Notes toward the definition of culture* y *Art and Society*. Tal vez como Pierre Francastel lo expuso en *Peinture et Societe*. O como André Malreaux en *Le musee imaginaire*, "El museo imaginario no es la herencia de fervores desaparecidos..." "Es lo que nos dicen estos cuadros y estas esculturas, y no lo que ellos nos han dicho" (traducción libre)

Estos cuatro momentos en la historia del arte, lo que nos han dicho y los que los hombres han percibido con libertad espiritual, han representado, en sus diversos estadios lo siguiente:

1-Muestra reciente en el Prado "Goya en tiempos de Guerra".



Goya, El tres de mayo de 1808 en Madrid, Museo del Prado, Madrid

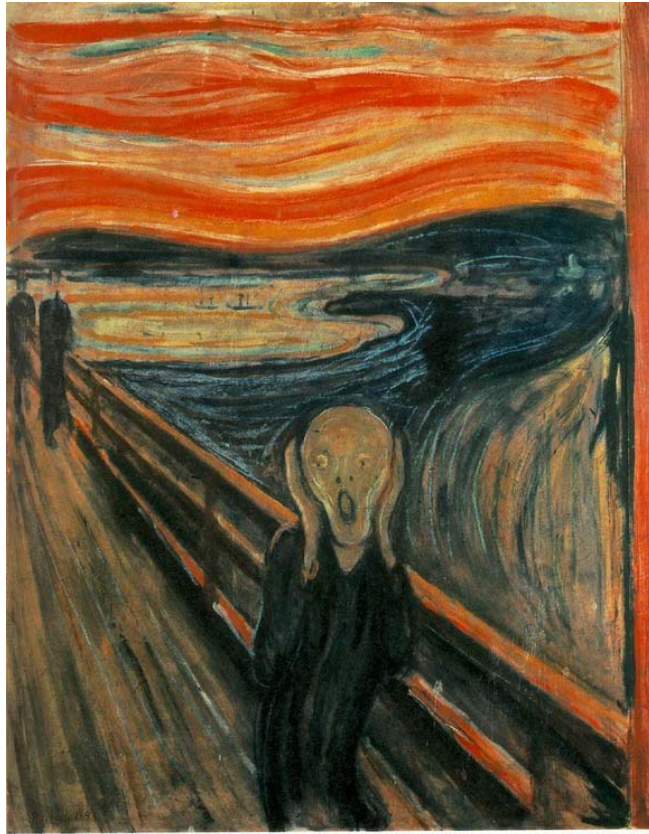
Tomás Eloy Martínez la describe: *"la historia se va volviendo insensata, carece de razón y el espectador mismo del horror se siente perdido en tiempos y lugares donde todo sucede con tal intensidad y perfidia que por un momento parece que se retirara el aire"*. La muestra especial logró su cometido, pero quienes no la hemos visto también padecemos la sensación de *asífixia* cuando antes estaban en el subsuelo, y el lúgubre ambiente oscuro las albergaba. Nadie que haya observado los oleos con los fusilamientos, o la tortura o las crueles imágenes de los aguafuertes, pudo permanecer impasible.

2- Guernica. Paris 1937.



Dora Maar cuenta como pintó la obra inclinada. Pareciera que entre la gestación del cuadro destinado a la Exposición Universal de Paris, y su destino actual en el Museo Reina Sofía hay un cruel paralelismo con uno de los horrores de la historia. En el año 1937 la ciudad de Guernica soporta el bombardeo alemán y en la ciudad devastada queda solo el *Gernikako Arbola* (en Euskera). Ese árbol sobrevivió hasta el 20 de abril de 2004 que fue declarado muerto, y sustituido por uno de sus retoños el 25 de febrero de 2005. Preside la Casa de Juntas de Guernica, y siempre el Lehenkendari prestó juramento bajo su copa. Dijo Rafael Alberti a Pablo Picasso *"Y a todo esto lo llamaste Guernica. Es decir, uno de los gemidos más grandes de dolor que haya sido arrancado al pueblo de España, al mismo tiempo que el más hondo escapado de ti"*. Primero la incomodidad para elaborarla por su gran tamaño, y luego su derrotero (en custodia al MOMA de *New York* hasta que cesara la dictadura en España), luego el retorno a la Casa del Buen Retiro y finalmente su morada en un gran museo. La madre, el caballo, el toro, el hijo, la angustia, la muerte, la desesperación, la desolación, la impotencia y el horror están condensados en ese inmenso lienzo con sus matices: del negro al blanco pasando por todos los grises sin un solo color.

3- *El grito* de Edvard Munch en 1895.



Recientemente admiré el film sobre la vida de Simone Veil, en el que relata cuando le ofrecieron salvar su vida en Auschwitz intercedió por su madre y su hermana, cómo su madre murió de tifus en sus brazos, y cómo luego luchó por el derecho de las mujeres a disponer de su propio cuerpo ante embarazos no queridos (seguramente recordaba las violaciones en el campo de concentración). Y tuve de repente la *asociación libre* que tan bien han estudiado los psicoanalistas, y la imagen de ese rostro casi desfigurado sostenido por las dos manos desesperadas, que vuelve a representarnos el horror que se siente ante el mal. En algún lugar de mi memoria me quedó grabado aquel rostro tan expresivo que había observado varias décadas atrás en una muestra retrospectiva, y de repente apareció como el símbolo de tantas luchas de esta ilustre francesa.

4-Finalmente *Las imágenes de la cárcel de Abu Graib* de Fernando Botero.



Dieron vueltas al mundo, y hoy algunas están alojadas en Medellín y en Bogotá. Fueron los abusos de los carceleros en Irak, que todos fuimos informados cuando los soldados tomaron fotos con sus celulares. Esto es el "*Gran Hermano*" de Orwel de 1894, con la sola diferencia que el gran observador esta vez fue la humanidad. Y si las fotos presentaron la decadencia de soldados inescrupulosos que violaron todas las leyes de la guerra, fue la paleta del colombiano tan famoso el que nos hizo sentir a todos la humillación del ser humano por medio de sus grotescas y exuberantes representaciones de víctima y victimario.

3. Sensaciones similares en la literatura.

La lectura de las *Mémoires* de Elie Wiessel me produjo sensaciones de angustia más graves, porque se prolongaron durante toda una época.

En *"Toutes les fleuves vont a la mer"* dice *"Como hemos llegado nosotros a aprender de nuevo a respetar los muertos si rechazamos la muerte: He aquí otra lección: la naturaleza humana está hecha de tal manera que nos habituamos más fácilmente al desamparo que a la felicidad"*. Y en *"...Et la mer n'est pas remplie"*, la conclusión conmovedora que es adonde quisiera llegar al terminar mi intervención *"Y sin embargo. Hay que mirar el futuro. Para salvar la vida de sólo un niño, ningún esfuerzo es superfluo. Hacer sonreír a un anciano, fatigado de marchar y de sufrir, es cumplir con un deber esencial. Combatir la injusticia y la maldad, no será por un solo instante, por una sola víctima, será inventar una nueva razón para esperar"... "La esperanza puede transformarse en una trampa donde las víctimas sean tan desgraciadas como aquellas de la desesperación"* (traducciones libres).

Igual opresión me generó la biografía de Primo Levy, una tesis sin par de Myriam Anissimov que describe la *"...tragedia de un optimista"*. Su suicidio y la fotografía del lugar no se me pueden borrar, pues son el epílogo de una vida signada por la tragedia.

Y en mis lecturas de adolescente Stefan Zweig en *"El mundo de ayer"* cómo prólogo a otro suicidio, pero basado en la impotencia ante un mundo que no cambiaba.

4. Razón de esta introducción

Esta introducción, no desprovista del dramatismo que la propia noción del **mal** lleva insita, tiene como objetivo plantear un interrogante que otras disciplinas ya se han formulado, y extrapolarlo al campo del derecho.

La primera observación es que en la historia de la humanidad ha habido muchos atentados contra **el hombre**, contra **la naturaleza**

humana, o lo que hoy llamamos **la humanidad**. Son referencia obligada: (i) las Cruzadas, (ii) los progroms en Ucrania de 1648/49, (iii) las matanzas de Genghis Kan, (iv) la Inquisición, (v) en el siglo XX los progroms de Kishenev, (vi) el genocidio armenio a manos de los turcos, (vii) el Pol Pot en Camboya, (viii) las ejecuciones y el Gulag de Stalin, (ix) la limpieza étnica en los Balcanes, (vii) los crímenes tribales en Ruanda, sin contar los excesos en las guerras convencionales como Hiroshima, Nagasaki, Vietnam, Irak, y el conflicto palestino israelí.

De todos ellos sólo dos momentos estuvieron organizados legalmente para ejecutar la más baja de las pasiones que degrada al hombre, que es el odio. Uno fue la Inquisición. La mejor prueba es la Casa del Tribunal del Santo Oficio en Lima, y los otros tantos Museos que se conservan en España. Tal vez la distancia en el tiempo nos haga perder la noción de su gravedad; sin embargo, la historia de los *marranos* es prueba de esa crueldad sin par cuyos vestigios se conservan hasta hoy.

Pero a mi juicio nada comparársele puede a la maquinaria feroz que montó la Alemania Nazi. Las "leyes raciales de Nuremberg", un proyecto político denominado "solución final", la organización de un sistema de aprovechamiento de los restos humanos y sus pertenencias (saqueos, apropiación de bienes y joyas, y camino al matadero los dientes de oro, los anteojos, el cabello, los zapatos) en lo que recientemente fue descrito como "sistema fordista de producción en serie" (Rafecas). Aunque hubo muchísimos campos de concentración, y otros de exterminio, el símbolo con el que lo recordamos es Auchwitz sin que sean menos graves o atroces los crímenes perpetrados en Treblinka, Maidanek, Dachau, Tereinsentad, entre tantos otros.

Moisés Kijak es enfático: *“Todo el proceso genocida contó con un apoyo legal absoluto. Desde las primeras leyes antijudías en 1933, las Leyes de Nuremberg en 1935, hasta cada uno de los pasos dados hasta la “solución final” a partir de 1942, todo era realizado dentro de las normas legales establecidas”* Y luego de describir la *“organización tan eficiente...”* concluye: *“Cientos de renombrados antropólogos, etnólogos, filósofos, historiadores, juristas, economistas, geógrafos, demógrafos, teólogos, lingüistas y médicos se adhirieron espontáneamente al nazismo y, en forma individual o a través de institutos creados al efecto, brindaron las bases científicas para la preparación, justificación y ejecución del genocidio. Sus nombres quedaron registrados.”* *“Sólo quedan sin conocer los nombres de los ingenieros que construyeron con tanta eficacia las cámaras de gas; pero los hechos demuestran que conocían el oficio”* (Weinreich, 1947). *Estos mismos científicos difundieron la doctrina nazi a nivel mundial. Cito unas líneas escritas en 1933: “(...) el saber significa para nosotros: tener poder sobre las ideas y estar preparados para los hechos (...) La revolución nacional-socialista no significa sólo que un partido con suficiente fuerza tome poder; esta revolución significa una revolución total de nuestra existencia alemana (...) Heil Hitler”.* *Esto lo firma Martín Heidegger (citado por Weinreich, 1947)”*.

En 1941 Julian Huxley escribió un ensayo “El Progreso de la Ciencia”: *“...por el momento, los recursos acumulados por generaciones de estudios científicos están a la disposición militar de Hitler...”*. Faltaban cuatro años para que terminara la guerra y el mundo no escuchó.

Esta es la diferencia esencial que hay entre las tantas matanzas y abusos que registra la historia. La mayor parte fue el abuso que genera el poder absoluto, totalitario, despótico o tiránico; o el exceso en las leyes de la guerra. En cambio aquí, fue una obra de ingeniería sin par, respaldada legalmente y para colmo con justificación filosófica por el gran maestro de Friburgo, con Wagner como música

de fondo, y la no menos espectacular ejecución de Von Karajan al frente de la Filarmónica de Berlín.

5. Los interrogantes después de la barbarie.

El mundo se preguntó si después de Auschwitz la humanidad tenía alguna esperanza.

Primero fueron los hombres de fe. Se preguntaron si Dios existe después de Auschwitz, o donde estuvo durante la tragedia. Hans Jonas –ganador del premio Leopold Lucas- aspira a poder darla en *"Le Concept de Dieu après Auschwitz"*. Sostiene que a la idea de una divinidad todopoderosa absoluta e ilimitada, hay otra más teológica y auténticamente religiosa. Que Dios sea totalmente insondable, es decir enigmático. Y dice *"Sólo de un Dios completamente ininteligible podemos decir que es a la vez absolutamente bueno y absolutamente todopoderoso, y que al mismo tiempo tolera el mundo tal como es"* (traducción libre).

Gunter Grass mucho antes de sus confesiones recientes en su autobiografía (en las que pretende descascarar una cebolla), cuando todavía no se conocía su pertenencia a las Juventudes Hitlerianas, hizo una lectura literaria en Frankfurt en 1990, que después circuló por el mundo con el título de *"Escribir después de Auschwitz. Reflexiones sobre Alemania: un escritor hace el balance de 35 años"*. Cita a Adorno (*Mínima Moralía – Reflexiones de la vida dañada*) y asume que *"...por primera vez se consideraba a Auschwitz como censura y quiebra irreparable en la historia de la civilización. Y reprochaba que fuera mal entendido, o asumido como una prohibición lo que se "...interponía en el camino de la fe en el futuro"*. Después de Auschwitz no podrá escribirse poesía. Con un gran sentido de culpa, sostiene que el genocidio organizado era el producto de la gran

Alemania, y que por ello *"Reflexionar sobre Alemania –dice- forma parte también de mi trabajo literario"* y concluye *"Por eso mi discurso, efectivamente, tiene que llegar a su punto final, pero al escribir después de Auschwitz no se le puede prometer fin, a no ser que el género humano quiera renunciar a si mismo"*. Cuando conocí sus confesiones, recordé aquel opúsculo, pues pretendía involucrar a toda Alemania, a todo el pueblo alemán, en la responsabilidad del genocidio, y creo que hubo seres impotentes que estaban en total desacuerdo con el espíritu del Reich, incluso dentro de sus propias filas por el honor de la propia Alemania (como pretende exponerlo recientemente un film sobre la Operación Valkiria).

Fue la misma decepción que padecí cuando el admirado Francois Mitterand ya en su lecho de muerte se descubrió que había sido en su juventud funcionario del Régimen de Vichy. Un ocultamiento imperdonable como el de Grass, que no se compadece con la magnificencia de la obra que uno y otro hicieron por las letras alemanas o por el progreso de la civilidad francesa.

Porque no es la confesión lo que libera, en el más estricto sentido que el cristianismo le ha otorgado a este acto de constricción, sino la coherencia en la labor de una vida, donde los puntos oscuros, o muy negros, empalidecen si es que no defraudan toda la bondad posterior que han otorgado. En el fondo, el reproche no es la confesión ni la asunción de las culpas, sino el deliberado ocultamiento que ni siquiera la vergüenza logra superar. El grado de exposición pública de un individuo exige esa coherencia, porque su vida y su obra son modelos de referencia. Si es tardío sirve para entender la naturaleza humana, pero produce profundas contradicciones. No son comparables las situaciones, pero se debe recordar que Kurt Wldheim llegó a Secretario General de la ONU; luego se descubrió su pasado nazi.

6. También me he preguntado si después de Auschwitz existe el derecho.

Las leyes raciales no sólo existieron en Alemania. También Italia promulgó las suyas durante el fascismo, y varios miles de judíos italianos fueron deportados (entre ellos Primo Levy). Es conmovedor el relato de Rita Levi Montalcini, obligada a exilarse, y su amistad con el neuropsiquiatra Fabio Visintini, en un libro colectivo llamado *L'utopia dell'eguaglianza*, en el que evoca la separación del laboratorio en Torino en *Memorie de un cittadino psichiatra*, y el reencuentro a su regreso de USA. "Su muerte me privó de una de las personas que más estimaba a nivel científico como moral".

En la teología, en el arte, en la literatura, y en todas las disciplinas del razonamiento humano no hubo que esperar la asunción de la tragedia para poder expresarse en obras trascendentes. La tragedia misma produce un fervor creativo, y los artistas e intelectuales pasan a ser los heraldos que anuncian los cambios (buenos y malos) que se avecinan.

La reacción en el campo del derecho se produjo inmediatamente de concluida la guerra. La primera manifestación fue el **Juicio de Nuremberg**, en el que se acuñó la expresión "Delitos contra la humanidad". La segunda manifestación importante fue la persecución de los criminales nazis que culminó con el juicio a Eichman. El propósito fue el de un juicio ejemplar para la historia y la humanidad, y se logró pues concitó la atención mundial. Hanna Arendt fue la cronista que resumió su visión en las crónicas para *The New Yorker* y en la Argentina Silvano Santander escribió "El gran proceso".

Esa extraordinaria humanista que fue discípula de Jaspers, Husserl y Heidegger, no arrió las banderas, y al contrario hizo de su vida y su exilio una lucha por la condición humana. Después de observarlo atentamente durante todo el juicio, llegó a la conclusión que

cualquier burócrata, cualquier mediocre, es capaz de exterminar a millones de personas, y acuñó esa tesis polémica con la que siempre se la recuerda: *la lección de la terrible banalidad del mal*. En definitiva que era un hombre común, que cumplía con ese rigor burocrático y luego regresaba a su casa, acariciaba a su perro, y era dulce con sus hijos, seguramente un buen padre. Y por esa razón se defendió con la *obediencia debida* y no experimentó ningún arrepentimiento. A ese extremo se había degradado el género humano.

7. El progreso registrado en la segunda mitad del siglo XX.

Después de la guerra y la barbarie el mundo intentó una nueva organización económica (Bretton Woods) y política (la ONU).

La influencia decisiva de Jacques Maritain, el gran filósofo católico, merece un párrafo especial. Exilado de Francia durante el régimen de Vichy se une a la resistencia, y cuando De Gaulle tiene que designar embajador en la Santa Sede (con la cual Francia no mantenía las mejores relaciones por la posición del Vaticano frente al nazismo) escoge a Maritain. El destino hizo que fuera Angelo Giuseppe Roncalli el nuncio apostólico en París. Y estos dos embajadores terminaron siendo los artífices del Concilio Vaticano II.

Maritain a su vez fue el delegado de Francia para la redacción de la "*Declaración Universal de los Derechos Humanos*", que es una mera declaración sin sanciones, pues en ese entonces en los Estados Unidos había estados en los que la discriminación racial estaba vigente. A su vez la ONU que parecía el hecho más auspicioso en la organización política internacional, que aspiraba a superar la inoperante Sociedad de las Naciones, pronto experimentó un nuevo y rotundo fracaso. Ni el sistema de veto asignado a las cinco grandes

potencias pudo mitigar las decisiones mayoritarias de la Asamblea General integrada en su mayoría por países con regímenes dictatoriales, donde no hay respeto por los derechos humanos. No pueden desconocerse las intervenciones aisladas, pero todas insuficientes, y para citar las más recientes la de Medio Oriente y los Balcanes. Todos los esfuerzos de los grandes humanistas (León Blum, Jacques Maritain, Rene Cassin y tantos otros) quedaron a mitad de camino y hoy prácticamente es un foro declarativo sin influencia decisiva.

El otro hecho auspicioso fue el Concilio Vaticano II, pues dentro del orden jurídico de la iglesia de Roma, fue decisivo. La eliminación del ritual de Semana Santa en el que se condenaba a los judíos, las conferencias interreligiosas, luego de los esfuerzos denodados de los Papas Roncalli y Montini, y finalmente el aporte todavía no valorado en su integridad del Papa Wojtyla. La prédica de Juan Pablo II, basada en la memoria (porque había experimentado en carne propia y en las de sus más íntimos amigos la expresión del mal) fue la más notable que en este aspecto registre la historia de la humanidad. Y en tal orientación, la confusión que reina en el mundo de hoy ha generado imprudentes decisiones del eminente teólogo Ratzinger, que por el peso mismo de ser el titular de la única monarquía absoluta que queda en el mundo, hacen que la palabra de Benedicto XVI pueda producir un retroceso del que todos estaremos arrepentidos cuando ya sea demasiado tarde (el discurso en Ratisbona, y el levantamiento de la excomunión a los lefebristas) que generó reacciones adversas en el seno de la misma Iglesia y por supuesto en el Islam y en el Judaísmo. Ante los hechos, a veces son insuficientes las condenas posteriores que no se mitigan con interpretaciones o declaraciones fugaces. Sólo la fuerza de una encíclica, mucho más fuerte de lo que dijo Pío XI en *Mit Brennender Sorge* (Con quemante angustia), pero que no esté destinada a

recuperar la buena relación entre la Iglesia y el Estado alemán como lo hizo el 14 de Marzo de 1937, sino la reconciliación definitiva de la Iglesia de Roma con el mundo enfrentado entre sí, donde el Islam y el Judaísmo tienen un rol decisivo a cumplir.

Buen ejemplo de esa labor fue la del recientemente muerto Cardenal Jean Marie Lustiger. Ese judío converso que llegó a ser el purpurado más importante de Francia quizá desde los tiempos de Richelieu (ocupaba su asiento en *L'Institut, Academie Francaise*), fue el promotor de un diálogo interreligioso, e hizo más por abolir la intolerancia que muchos grandes filósofos y humanistas, intolerancia que también existe en la Francia de la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano. En su funeral todos lo reconocieron, aún cuando hayan impedido a Simone Veil participar en las exequias como lo deseaba el propio Lustiger (la Iglesia la excluyó por haber logrado la sanción del aborto). Para establecer en que consistió ese progreso, un buen paralelo puede observarse leyendo nuevamente aquel libro de Jules Isaac "*Las raíces cristianas del antisemitismo*".

En lo político unido a lo económico hay otros progresos notables a destacar. La Comunidad Económica Europea, el Tratado y la Corte de Derechos Humanos, el Pacto de San José de Costa Rica, o leyes internas como las de antidiscriminación sancionadas en muchos países entre ellos la Argentina. Esto pone de manifiesto el valor de los tribunales supranacionales, acuña la noción de delito de lesa humanidad y los hechos simbólicos que se proyectan en la conciencia colectiva como el reconocimiento mundial de un Día del Recuerdo o del Holocausto, o el valor que tiene la imposición en la Argentina del Día de la Memoria (24.3), con los méritos y deméritos que conlleva por ser la fecha que recuerda el advenimiento de la dictadura más nefasta que hayamos padecido.

Son progresos también la inclusión de sanciones como “grave traición a la patria” a quién se subleve contra el orden constitucional (Argentina), o la abolición del Apartheid en Sudáfrica como ejemplo del avance de la comunidad internacional logrado mediante sanciones, prohibición de participar en certámenes como los juegos olímpicos, etc.

8. La mirada en el futuro.

La práctica de estos 60 años ha demostrado que alemanes y franceses no han levantado las armas unos contra otros, y que Europa se ha fortalecido. El ingreso a la Comunidad exige condiciones mínimas de “democracia” en el país aspirante, y protección de los derechos humanos. Allí es probable que se esté cumpliendo el sueño de Maritain, que no fructificó en la ONU. Buena frase es la del politólogo Norberto Bobbio que en *El futuro de la democracia* prefiere el gobierno de las leyes y no el gobierno de los hombres. Deberíamos aprender y hacer un símil en nuestro país.

El desafío de Europa es ser fiel a los principios en que hoy está organizada, y no traicionarlos. Pero para ello debe superar los problemas generados por la inmigración magreví y musulmana, de lo que fueron exponente las revueltas en los últimos años en las afueras de París. Las posiciones extremas de la izquierda y la derecha no ayudan. El multiculturalismo es un fenómeno de nuestro tiempo y habrá que aprender a convivir con él reconociendo derechos a todos los hombres, pues en la base de esa convivencia, reside el futuro del género humano.

El derecho en lo estrictamente laico o político, y las actitudes en el seno de las dos grandes religiones monoteístas (el Cristianismo con el Judaísmo, con los *hermanos mayores en la fe*, como los llamó el Papa

Wojtyla), tiene tanto o más valor que todos los tratados de derechos humanos. El próximo desafío es que aparezca entre Occidente y el Islam la misma fuerza integradora que hubo entre Maritain y Juan XXIII.

En qué nos equivocamos ("What went wrong"?). Bernard Lewis en un ensayo extraordinario trata de explicar el desencuentro de las dos culturas, y la angustia creciente, la apremiante urgencia, y el terrible odio con que la pregunta y sus respuestas se expresan.

Un buen ejemplo es Barenboim y su prédica a través de la música, pero es muy largo el camino por recorrer. Romain Rolland que era musicólogo antes que escritor así se lo expresaba a sus estudiantes alemanes en París a principios del siglo XX.

Para concluir, el pensamiento de Martín Buber. *Más allá de lo subjetivo, más acá de lo objetivo, en el "filo agudo" en el que el "yo" y el "tú" se encuentran se halla el ámbito del "entre"... Esta realidad, cuyo descubrimiento se ha iniciado en nuestra época, marcará en las decisiones vitales de las generaciones venideras el camino que conduce más allá del individualismo y del colectivismo. Aquí se enuncia la alternativa excluida cuyo conocimiento ayudará a que el género humano vuelva a producir personas auténticas y a fundar comunidades auténticas. Y a la pregunta ¿Qué es el hombre? -tal vez su más importante construcción de antropología filosófica-, acertamos a comprenderlo... como el ser que se realiza y se reconoce cada vez el encuentro de "uno" con el "otro".*